

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 27-30 de octubre de 2008

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 10 del programa

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2008/10-C/4
18 septiembre 2008
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADAS POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2008 – REPÚBLICA CENTROAFRICANA 10189.2

Asistencia a las poblaciones afectadas por los conflictos armados en la República Centroafricana y la subregión

Número de beneficiarios	367 000
Duración del proyecto	18 meses (1º de abril de 2008 – 30 de septiembre de 2009)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	40 163 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Costo de los alimentos para el PMA	18 569 825
Costo total para el PMA	61 261 931

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, OMD* : Sr. T. Yanga tel.: 066513-2792

Oficial Superior de Enlace, OMD: Sr. T. Lecato tel.: 066513-2370

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Dakar (África Occidental).



RESUMEN

1. Desde el decenio de 1990, la República Centroafricana ha venido padeciendo largos períodos de inestabilidad caracterizados por conflictos armados y varios golpes de estado. Desde 2005, los enfrentamientos entre fuerzas gubernamentales y fuerzas rebeldes armadas en las provincias del norte y el noroeste han provocado el desplazamiento de 212.000 personas. La mayoría de las personas desplazadas internamente (PDI) viven ocultas en zonas deshabitadas para protegerse de los actos de violencia perpetrados por bandoleros armados. Además, hay 3.000 refugiados sudaneses en el campamento de Sam Ouandja en la provincia de Haute Kotto.
2. La situación sigue deteriorándose y el conflicto armado está haciendo aumentar la vulnerabilidad de los hogares, particularmente de las PDI, lo que provoca una disminución de la producción agrícola, la destrucción de los campos de cultivo y el éxodo masivo hacia los centros urbanos y los países vecinos. La situación se ve exacerbada por los impuestos a la producción que exigen los rebeldes, lo que tiene un efecto disuasorio en la comercialización y reduce los activos productivos.
3. Tomando como base la evaluación de la seguridad alimentaria y la nutrición en emergencias, la presente operación se dirige a las comunidades que sufren inseguridad alimentaria a causa del conflicto armado durante los 18 meses comprendidos entre el 1° de abril de 2008 y el 30 de septiembre de 2009. Su propósito es salvar vidas entre las personas desplazadas por el conflicto, contribuir a la mejora de la seguridad alimentaria de las poblaciones que acogen a las PDI, y reforzar el capital humano y la producción mediante la ayuda alimentaria.
4. La operación está de acuerdo con los Objetivos Estratégicos del anterior Plan Estratégico (2006-2009) y los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), y se ejecuta en asociación con el Gobierno, organizaciones no gubernamentales (ONG), organismos de las Naciones Unidas y las comunidades beneficiarias.
5. Las tres principales actividades de socorro absorben el 74% de los recursos de la operación: i) distribuciones generales de alimentos para satisfacer las necesidades nutricionales básicas de 97.000 PDI y 3.000 refugiados durante 12 meses (Objetivo Estratégico 1, ODM 1); ii) alimentación escolar para 89.250 niños en 300 escuelas, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (Objetivo Estratégico 4); y iii) alimentación suplementaria durante 90 días para 25.000 niños malnutridos de edades comprendidas entre los 6 y los 59 meses y sus madres, y para 6.500 mujeres embarazadas y lactantes, con el fin de contribuir a la reducción de las tasas de malnutrición (Objetivo Estratégico 3), junto con el UNICEF y el Ministerio de Salud.
6. El 26% restante de los recursos se dedican a las siguientes actividades de recuperación:
 - distribuciones de alimentos durante nueve meses a 26.500 personas que viven con el VIH y el SIDA y reciben tratamientos antirretroviral y antituberculoso, con el fin de reducir el impacto del VIH y el SIDA (Objetivo Estratégico 3, ODM 4 a 6);
 - distribuciones de alimentos a 44.000 hogares que acogen a las PDI antes y en el curso de la temporada de escasez —en paralelo al apoyo al sector agrícola prestado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)—, con el fin de mejorar la capacidad para resistir a crisis futuras (Objetivo Estratégico 2, ODM 1 y 7);

- proyectos comunitarios de alimentos por trabajo para la creación de activos en zonas de conflicto en beneficio de 7.000 personas durante un período de tres meses (Objetivo Estratégico 2); y
- actividades de alimentos para la capacitación, dirigidas principalmente a mujeres (70%), en las que se distribuirán raciones individuales durante tres meses a 12.500 participantes durante las sesiones de capacitación para mejorar las aptitudes de generación de ingresos. Se hace hincapié en la participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones y en la ejecución de las actividades.